

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA  
DATA CALL CENTER S.A.  
DATA CALLC.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Abril del 2015, a las doce horas, en Tungurahua 519 entre Hurtado y Av. 9 de Octubre de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presente todos los accionistas de la compañía **DATA CALL CENTER S.A. DATA CALLC**, a saber: Néstor Barcos Vera en representación de sus propios derechos, titular de 400 acciones ordinarias nominativas; y Javier Ocho de la Cruz en representación de sus propios derechos, titular de 400 acciones ordinarias nominativas. Preside la junta el sr. Néstor Barcos Vera y actúa como secretario de la junta el Sr. Javier Ochoa de la Cruz. Se elabora la lista de asistencia y comprobado que se encuentran presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$800,00. Los accionista, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañía, resuelven, por unanimidad, constituirse en junta General Extraordinaria y Universal de Accionista y de la misma manera por unanimidad.

- 1. Conocimiento del Informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2015;**
- 2. Conocimiento de los Estados Financiero de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015 y distribución de utilidades.**

**PRIMERO: Conocimiento del Informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2015.**

El presidente de la junta da lectura al informe del Gerente General de la compañía en el que detalla, las labores realizadas dentro de la diferente área administrativa que conforman la compañía. Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con siete días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto al presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, así como deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizadas por este durante el ejercicio económico del 2015.

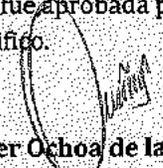
**SEGUNDO: Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2015.**

El presidente de la junta dispone que por Secretaría se dé la lectura correspondientes los Estados Financieros de la Compañía, hecho lo cual, el Presidente de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los balances de la compañía que se adjuntan a la presente Acta. En este estado, la junta manifiesta por unanimidad que aprueban los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía en su totalidad. En cuanto a las utilidades esta Junta resuelve acumularlas para el flujo de sus operaciones.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando las tres horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes y se levanta la sesión siendo las doce horas veinte minutos.

Por secretaria certifico que el señor Néstor Barcos Vera y el sr. Javier Ochoa de la Cruz, firmó el acta la cual fue aprobada por unanimidad en esta fecha.

Certifico.

  
**Javier Ochoa de la Cruz**  
**Secretario de la Junta**